



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

ÍDOLOS FEMENINOS Y MASCULINOS DEL DEPORTE PARA EL ALUMNADO DE SEXTO CURSO (12 AÑOS) EN UN CENTRO EDUCATIVO DE LUCENA (CÓRDOBA, ESPAÑA)

Víctor Pablo Pardo Arquero

Maestro de Educación Primaria. Licenciado en Bioquímica. Doctor en Salud
Docente Junta de Andalucía. Investigación Salud. España

Email: victorppa@hotmail.es

https://www.researchgate.net/profile/Victor_Pablo_Arquero

<https://orcid.org/0000-0002-3882-4254>

RESUMEN

Las desigualdades por cuestiones de género presentes en la sociedad aparecen también en el deporte, siendo incluso notable la presencia inferior en los medios de comunicación de deportistas femeninas a la que acaparan los deportistas masculinos. La carencia de modelos y referentes femeninos en el deporte por cuestiones sociales, políticas y económicas contribuyen a perpetuar esta situación. Se pretende determinar la incidencia de la fama de los deportistas atendiendo al género en el alumnado de sexto curso de Educación Primaria (12 años) de un colegio público de Lucena (Córdoba, España), y para ello se les pasó un cuestionario. Los niños parecen conocer mayor número de deportistas de diferentes disciplinas que las niñas. Además, fueron señaladas pocas deportistas femeninas (menos del 1%), sin apenas variación entre las indicadas por niños o niñas. No obstante, cada vez más mujeres deportistas van cosechando éxitos en el deporte y ganando presencia en los medios de comunicación. Por ello, las Administraciones son las responsables de dotar de suficientes recursos humanos, formativos y económicos para compensar discriminaciones.

PALABRAS CLAVE:

Salud; Feminismo; Coeducación; Consumo; Estereotipos; Ídolos; Diversidad.

INTRODUCCIÓN.

La Salud de las personas viene condicionada por la actividad física. El deporte incide positivamente sobre la salud; además en los niños y las niñas se practica en las clases de Educación Física y en los recreos; fomenta la solidaridad entre los deportistas, más evidente en deportes de equipo; incide sobre la práctica y el comportamientos de los ciudadanos, especialmente en los más jóvenes, donde se imitan gestos y comportamientos de sus ídolos o se adquieren preferencias de formas de peinar o vestir; y en los últimos años cada vez mueve un mercado más amplio de apuestas deportivas, con numerosas páginas publicitadas en los medios de comunicación. Por estos motivos, el deporte actualmente se ha convertido en un sector económico, ideológico y sociocultural altamente influyente (Ambroa de Frutos, 2016; Pedersen, 2013; Moragas, 2011; Castañón, 2004).

No obstante, son pocos los que practican deporte, descendiendo la práctica con la edad. García-Ferrando y Llopis-Goig (2011) indican que en su tiempo libre realiza actividad física el 30% de la población en nuestro país. Actualmente el deporte preferido es el fútbol, principalmente para los varones (Pardo-Arquero, 2019 y 2014; Rodríguez, García y Valverde, 2011). Además, las mujeres practican menos deporte, quizás porque disponen de menos tiempo de ocio que los hombres (Pardo-Arquero, 2018 y 2014; Ambroa de Frutos, 2016), o porque durante mucho tiempo el deporte femenino ha carecido de interés social. Incluso cuando las leyes han reducido la discriminación por motivos de sexo (ONU, 1948; Constitución Española, 1978; Ley del Deporte Andaluz, 1998), se les ha asignado un rol, y generalmente, con escaso apoyo y respaldo económico, mediático, social o político. Y fruto de ello, encontramos también un bajo índice de presencia y visibilización en cargos de responsabilidad en las esferas de alto nivel del mundo del deporte (Pardo-Arquero, 2017; Alfaro et al, 2013; Selva et al, 2013; Vázquez, 2002). Por tanto, si el deporte y la actividad física generan grandes beneficios para la salud humana, la exclusión de las mujeres en muchos sectores del ámbito deportivo, junto con la escasez de referentes femeninos a seguir por las más jóvenes, entre otros, van en detrimento de la salud de la mujer (Pardo-Arquero, 2017).

Por otro lado, durante mucho tiempo se ha asociado cada sexo con unas determinadas prácticas deportivas, incluso respaldado con estudios científicos y principios biológicos. La fisiología diferente es evidente en los cromosomas sexuales, en el desarrollo y en la maduración de cada sexo, y por ello también en el rendimiento físico y metabolismo celular muscular. Por tanto, el morfotipo femenino se ha vinculado tradicionalmente con flexibilidad, expresividad, gracia y ritmo; mientras que el morfotipo masculino se ha vinculado tradicionalmente con la fuerza, la potencia, la resistencia y la velocidad. Actualmente encontramos que las diferencias pueden llegar a ser mayor entre dos individuos del mismo género, que las presentes al comparar dos individuos de diferente género. Asimismo, si consideramos factores psicosociológicos, la escasez de modelos e ídolos femeninos, la poca dedicación de los medios a las mujeres deportistas, o la falta de suficientes apoyos y recursos al deporte femenino, puede parecer que las diferencias entre sexos son mayores (Pardo-Arquero, 2019; Guillén del Castillo y Linares Girela, 2002; León-París, 2000).

Surgen los movimientos feministas a mediados del siglo XIX como una reivindicación organizada y colectiva, entendiendo el feminismo como la lucha para conseguir la igualdad de derechos jurídicos, políticos y económicos entre hombres y mujeres. El inicio de la primera guerra mundial conlleva, en la mayoría de los países europeos y Estados Unidos, la incorporación de la mujer a los puestos que los hombres habían dejado al ir al frente, aunque en peores condiciones laborales que los varones, siendo poco después de terminada la guerra cuando se les empieza a reconocer a las mujeres el derecho al sufragio. Socioeconómicamente la situación de la mujer se ve mermada por el rol asignado en el hogar y en el trabajo, situación contra la que se sigue luchando. Además, cada vez encontramos más que el apoyo al feminismo por unos partidos políticos en sus programas, en muchos casos, conlleva al desprestigio por otros partidos políticos (Donoso-Vázquez, 2014; Gamba, 2008).

Además, los medios de comunicación juegan un papel fundamental. Cuando en el siglo XIX los deportes comienzan a incluirse en los medios de comunicación (periódicos), empieza un seguimiento importante por los lectores de clase media, con la consiguiente inclusión de publicidad en esos espacios (Billings, 2010). Asimismo, a finales de ese siglo los medios de comunicación comienzan a incorporar reporteros y locutores de prestigio deportivo para atraer lectores, oyentes y espectadores (Paniagua, 2003). Además, las demandas del consumidor han generado un mercado de medios de comunicación deportivo especializado, generando desde espacios y programas propios, periódicos, cadenas televisivas o webs deportivas, hasta registros de información (cookies) de las búsquedas en internet por los dispositivos, que diseñan un perfil personalizado de los intereses deportivos para cada tipo de usuario a fin de ofrecer publicidad específica además de noticias o eventos (Pardo-Arquero, 2020; Giulianotti, 2015; Billings, 2010).

La necesidad de visibilizar a mujeres como modelos, referentes e ídolos para las nuevas generaciones es uno de los objetivos de la coeducación, de ahí que en cursos anteriores se hubieran realizado actividades en el centro educativo de esta índole (Laguna-Luque y Pardo-Arquero, 2018; Pardo-Arquero, 2018 y 2019). El fin del presente estudio es establecer la discriminación de género presente en el deporte analizando la fama de deportistas femeninas y masculinos que se desprende del conocimiento que posee el alumnado de sexto curso de Educación Primaria (12 años) de un colegio público (CEIP Antonio Machado de Lucena, Córdoba).

1. METODOLOGÍA.

1.1. MUESTRA.

El presente estudio fue llevado a cabo con dos grupos-clase de alumnos y alumnas del Centro de Educación Infantil y Primaria Antonio Machado de Lucena (Córdoba, España). En este estudio han colaborado de forma voluntaria 43 alumnos del colegio (20 niñas y 23 niños). Lucena es un municipio agrícola (principalmente olivo) e industrial (principalmente muebles de madera) al sur de la provincia de Córdoba (España), siendo un gran núcleo rural con una población en crecimiento (unos 42.500 habitantes, con pocas más mujeres que hombres – INE, 2019).

1.2. PRUEBA.

Pretendemos conocer el número de deportistas que el alumnado es capaz de citar por escrito durante una sesión, para lo que se informó a la dirección, claustro y consejo escolar del centro, que autorizaron la realización del estudio. Además se solicitó la participación voluntaria del alumnado, habiendo colaborado 43 alumnos (20 niñas y 23 niños).

Se estableció una prueba no estandarizada para un estudio cuantitativo, que pretendía recoger el conocimiento de deportistas de élite masculinos y femeninos capaces de anotar durante una sesión (aproximadamente 40 minutos). Para ello se les pidió escribiesen en un folio el curso y nombre (al que se le asignó un código numérico de identificación del orden de lista), así como el nombre de los deportistas que conociesen y la disciplina deportiva que practicasen. A un grupo-aula se le asignó una centena seguida del número de lista del alumnado, y al otro grupo-aula se le asignó la segunda centena seguida del número de lista del alumnado, lo cual facilitó el proceso estadístico.

1.3. INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE DATOS.

Se han incluido nombres de deportistas sin indicación de disciplina deportiva (futbolistas: 208, 224; futbolistas y atleta: 215) o por continuidad en la lista de la anterior disciplina (213), y cuando se han usado las comillas (") como forma abreviada de fútbol sin corresponder a la disciplina anterior (211). Además se han incluido nombres asignados a deportes con falta de ortografía, error de transcripción fonética, o que no estuvieran exactamente bien escritos, siempre que se hayan podido interpretar o corregir por Google, como por ejemplo Jalmiton (101) en fórmula uno (interpretado como Lewis Hamilton), o Mikael Yoldan (208) o Mikel Jordan (212) en baloncesto (interpretado como Michael Jeffrey Jordan), Mireia del Monte (218, 226) en natación (interpretada como Mireia Belmonte). Se han incluido además deportistas aunque no quedase clara su disciplina deportiva o estuviese incorrecta, como por ejemplo Fernando Alonso señalado como corredor (119) o motorista (202).

No se han incluido nombres de deportistas asignados a un deporte no reconocidos en Google, ni proponiendo alguna corrección, como por ejemplo Salomi Koker en tiro con arco (113).

2. RESULTADOS.

Se han señalado deportistas para un total de 14 disciplinas (deportistas en 10 disciplinas por las niñas y deportistas en 13 disciplinas por los niños), siendo 11 las deportistas femeninas indicadas (menos del 1% del total de deportistas) y 1168 los deportistas masculinos indicados (Tabla 1). Además, 6 niños anotaron el nombre y disciplina de más de 50 deportistas, y ninguno de ellos fue una deportista femenina. Las niñas han indicado conocer 242 deportistas (20,5%) y los niños han nombrado 937 deportistas (79,5%), siendo en ambos casos principalmente futbolistas masculinos (77,5%). Las deportistas han sido asociadas a deportes como natación, bádminton o gimnasia, principalmente; mientras que los deportistas masculinos se asocian con deportes como el fútbol, baloncesto, formula 1 o tenis, principalmente.

Las 11 deportistas femeninas fueron anotadas por 5 alumnos (un alumno escribió 5, un alumno y alumna indicaron 2, y otra alumna y alumno indicaron una).

Tabla 1

Frecuencia y porcentaje de deportistas indicados por el alumnado estratificado por disciplina y género.

DEPORTE	Deportistas femeninas indicadas				Deportistas masculinos indicados			
	Por Niñas N=20		Por Niños N=23		Por Niñas N=20		Por Niños N=23	
		%		%		%		%
Artes Marciales	0	0	0	0	0	0	3	0,25
Atletismo	0	0	0	0	0	0	5	0,42
Bádminton	0	0	3	0,25	0	0	0	0
Baloncesto	0	0	1	0,08	7	0,59	71	6,02
Balonmano	0	0	0	0	0	0	1	0,08
Ciclismo	0	0	0	0	4	0,34	10	0,85
Fórmula 1	0	0	0	0	5	0,42	36	3,05
Fútbol	0	0	0	0	199	16,87	717	60,81
Gimnasia	1	0,08	1	0,08	3	0,25	0	0
Lucha	0	0	0	0	1	0,08	24	2,04
Motociclismo	0	0	1	0,08	6	0,51	26	2,2
Natación	4	0,34	0	0	0	0	0	0
Rally	0	0	0	0	2	0,17	6	0,51
Tenis	0	0	0	0	10	0,85	32	2,71
Total	5	0,42	6	0,51	237	20,1	931	78,97

3. DISCUSIÓN.

El espectáculo deportivo sigue teniendo su destinatario predominante en los hombres más que en las mujeres, fruto de ello es que en nuestro caso los deportistas conocidos por los niños cuadruplica a los deportistas conocidos por las niñas, además de parecer más atractivas las disciplinas deportivas a los niños que a las niñas (de las 14 disciplinas deportivas en las que conocen deportistas, 10 fueron indicadas por las niñas y 13 por los niños). Lo que hace suponer un menor interés de la sociedad hacia el deporte femenino que al masculino (Selva et al, 2013; López-Albalá, 2016; Pardo-Arquero, 2018).

Asimismo, el alumnado (en este caso han sido todo varones) que parece tener más interés por el deporte, y por tanto indica más cantidad de deportistas y deportes, parece no tener interés hacia del deporte femenino, ya que no ha nombrado ninguna mujer deportista.

El número de deportistas femeninas ha sido similar en niños y en niñas, aunque han sido muy pocas comparado con los deportistas masculinos que se indican. Además, las deportistas femeninas indicadas han sido muy inferiores a las conocidas por las clases que elaboraron el trabajo con deportistas femeninas, tanto previamente como con posterioridad a la actividad (Pardo-Arquero, 2018).

No obstante, cada vez más mujeres deportistas van siendo reconocidas en la sociedad, cosechando éxitos en el deporte y ganando presencia en los medios de comunicación. Y todavía existe una identificación de la mujer y del hombre con determinadas prácticas deportivas (Latorre-Román et al, 2007). Tal vez por eso, en nuestro estudio, hayan predominado más deportistas masculinos en unas disciplinas (fútbol, baloncesto, formula 1 o tenis) y femeninas en otras (natación, bádminton o gimnasia).

Además, el fútbol ocupa un lugar preferente, ya que parece ser el deporte más conocido tanto por niñas como por niños, probablemente por su presencia mediática (Pardo-Arquero, 2014, 2016 y 2019). En este sentido, el deporte se ha convertido en una necesidad social para relacionarse, acaparando el tiempo de ocio de las personas (más como espectadores que como participantes), y además internet es capaz de detectar los intereses de los consumidores para facilitarles más información de lo que les gusta. Este último aspecto nos hace reflexionar sobre la necesidad de incidir en la educación como consumidores, proporcionando al alumnado herramientas que les permitan ser críticos ante la publicidad y el sesgo informativo.

Por tanto, si los modelos e ídolos tienen mayor influencia cuando más pequeños somos (Pardo-Arquero, 2016; Abalde-Amoedo y Pino-Juste, 2015; Gómez-Cardoso et al., 2013; Méndez-Giménez et al, 2008), y el interés hacia el deporte viene condicionado por modelos masculinos para los niños, y en las niñas está condicionado por modelos femeninos (Snyder y Spreitzer, 1973; Giuliano et al, 2007; Pardo-Arquero, 2014 y 2018), desde los centros educativos debemos coeducar, procurado modelos e ídolos del sexo menos representado en aquellos deportes que suelen estar más feminizados o masculinizados, así como mostrar un entendimiento lúdico entre los sexos, promoviendo la cooperación y el trabajo en equipo entre mujeres y hombres (Pardo-Arquero, 2018 y 2019; Guerrero-Salazar, 2012).

Asimismo, quizás el principal error que cometemos con querer atender a la diversidad, es intentar crear adaptaciones para la singularidad reduciendo las exigencias. Por ejemplo, considero un error en los cuerpos de seguridad crear un doble baremo en las pruebas de fuerza, resistencia y velocidad para facilitar la presencia femenina. Y aunque es un primer paso para tener modelos y referentes femeninos, tal vez habría que incluir otras pruebas como flexibilidad, agilidad, habilidades sociales o empatía, que son igualmente esenciales para el desempeño de esos puestos. Para ello, las pruebas no deben ser decididas y diseñadas exclusivamente por hombres y con parámetros masculinos, de tal manera que al no centrarnos sólo en lo físico, será más fácil la inclusión no sólo de mujeres, sino también a cualquier miembro de otros colectivos, como el LGBTQIA (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Queer o identidad de género no incluida en la dicotomía hombre y mujer, Intersexuales y Asexuales). En este sentido, la igualdad de género supone generar cambios sociales, culturales, organizativos y personales, por lo que se hace necesario un respaldo con recursos humanos, formativos, materiales y económicos. Y aunque la base está en la Educación, dónde aparece como eje transversal, las administraciones y políticos deben favorecer y fomentar la coeducación en todos los ámbitos de la sociedad. Además, una transformación en la comunidad educativa supone trabajar con todas las personas que la forman (Pardo-Arquero, 2019; Soler-Campo, 2011).

4. CONCLUSIONES.

La discriminación de género está presente en la escasa visibilización de las mujeres en espacios y tiempos deportivos de los medios de comunicación, suponiendo la carencia de modelos femeninos una dificultad para animar a la práctica de las jóvenes. Los deportes parecen ir destinados principalmente a los varones, siendo ellos quienes más disciplinas y deportistas conocen, además de tener menor interés hacia el deporte femenino.

Las actividades coeducativas llevadas en el centro educativo con anterioridad parecen haber tenido incidencia a la hora de señalar deportistas femeninas, si bien su repercusión ha sido baja, lo que nos sugiere la necesidad de continuar con propuestas didácticas relacionadas con la visibilización de mujeres. Por tanto, los docentes debemos facilitar modelos e ídolos del sexo menos representado en aquellos deportes que aparecen como feminizados o masculinizados, además de fomentar la cooperación y el trabajo colaborativo con independencia del género.

Asimismo, desde la educación como consumidores, se deben facilitar herramientas al alumnado que permitan adoptar una actitud crítica ante la información que reciben desde los medios de comunicación.

Finalmente, señalar que el éxito de la Coeducación conlleva la necesidad de un respaldo por las Administraciones de recursos humanos, materiales y económicos, así como la implicación de toda la sociedad o comunidad educativa, todo ello acompañado de una programación y planificación a largo plazo (mejor que actividades puntuales) que contribuyan a generar aprendizajes consolidados durante más tiempo.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

(Incluir los nombres completos en la bibliografía es un paso más hacia visibilizar los apellidos de muchas investigadoras y evitar no acaben interpretándose como masculinos)

ABALDE-AMOEDO, Natalia & PINO-JUSTE, Margarita (2015). Influencia del entorno familiar y escolar en la práctica de actividad física. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, Vol. Extr., núm. 05, 112-116. Recuperado de <https://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/reipe.2015.0.05.363>

ALFARO, Elida; VÁZQUEZ, Benilde; GALLARDO, Jana María. & LILIAN, Silvia (2013): Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas de la Comunidad de Madrid. *Agora para la educación física y el deporte*, 15 (1), 40-53. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Mujeres-en-puestos-de-responsabilidad-dentro-de-las-Alfaro-G%C3%B3mez/30b83c53d6bcb6aade418f2ea8cf19c29c60c0b1>

AMBROA DE FRUTOS, Gonzalo (2016). Impacto del sedentarismo sobre la práctica de actividad física y la salud. Análisis de la situación en España. *Revista Española de*

Educación Física y Deportes, 412, 33-44. Recuperado de www.reefd.es/index.php/reefd/article/download/173/165

BILLINGS, Andrew C (2010). *La comunicación en el deporte*. Ed UOC-Aresta. Barcelona.

CASTAÑÓN, Jesús (2004). El lenguaje deportivo como generador de expresiones para otras áreas informativas. *Idioma y deporte*, 47.

Constitución Española (1978).

DONOSO-VÁZQUEZ, Trinidad (Coord.) (2014). *Violencias de Género 2.0*. Kit-book. Barcelona.

GAMBA, Susana (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Ed Biblos. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/de3d6e5ea68e124.pdf>

GARCÍA-FERRANDO, Manuel y LLOPIS-GOIG, Ramón (2011). *Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010. Ideal democrático y bienestar personal*. CSD. Madrid. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/ideal-democratico-y-bienestar-personal-los-habitos-deportivos-en-espana-2010/deporte-sociedad/14749>

GIULIANO, Traci A.; TURNER, Kelly L.; LUNDQUIST, James C. & KNIGHT, Jennifer L. (2007). Gender and the selection of public athletic role models. *Journal of Sport Behavior*, 30 (2), 161-198. Recuperado de <https://www.questia.com/library/journal/1G1-164221411/gender-and-the-selection-of-public-athletic-role-models>

GIULIANOTTI, Richard (2015). *Routledge Handbook of the Sociology of Sport*. Routledge. London.

GÓMEZ-CARDOSO, Ángel Luis; NÚÑEZ-RODRÍGUEZ, Olga Lidia; PARRA-MORALES, Jennifer Lorena; GALLARDOMARÍN, Barny Moisés & GÓMEZ-NÚÑEZ, Elizabeth (2013). Educación Física, pedagogía y familia. Una triada indisoluble. *EFDeportes.com*, 177. Recuperado de <https://efdeportes.com/efd177/educacion-fisica-pedagogia-y-familia.htm>

GUERRERO-SALAZAR, Susana (2012). *Guía para un uso igualitario y no sexista del lenguaje y de la imagen en la universidad de Jaén*. Jaén, España. Universidad de Jaén.

GUILLEN DEL CASTILLO, M. & LINARES GIRELA, D. (Coord.) (2002): *Bases Biológicas y Fisiológicas del Movimiento Humano*. Ed. Panamericana. Madrid.

INE - Instituto Nacional de Estadística (2019). Recuperado de <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=525>

LAGUNA-LUQUE, M^a Carmen & Pardo-Arquero, Víctor Pablo (2018). Visibilizando compositoras en el Tercer Curso de Educación Primaria (8-9 años). *Eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*, 15. Recuperado de

<http://revistaeco.cepcordoba.org/index.php/2018/04/11/visibilizando-compositoras-en-tercer-curso-de-educacion-primaria-8-9-anos/>

LATORRE ROMÁN, Pedro Ángel; GONZÁLEZ REDONDO, Miguel Angel; MORENO PADILLA, Alfonso Javier; SIERRA JIMÉNEZ, María Dolores; CARMONA DEL JESÚS, Francisco Javier; MOLINA GÓMEZ, Dolores et al (2007). *Mujer, deporte y medios de comunicación. Lecturas: Educación física y deportes*, 106, 1514-3465. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd106/mujer-deporte-y-medios-de-comunicacion.htm>

LEÓN-PARÍS, Carmen (2000): Influencia del sexo en la práctica deportiva. *Biología de la mujer. Arbor*, CLXV, 650, 249-263. Recuperado de <https://studylib.es/doc/7518436/influencia-del-sexo-en-la-pr%C3%A1ctica-deportiva.-biolog%C3%ADa-de...>

Ley del Deporte Andaluz. Ley 6/1998, de 14 de diciembre.

LÓPEZ-ALBALÁ, Elena (2016): Mujeres deportistas españolas: estereotipos de género en los medios de comunicación. *SOCIOLOGIADOS. Revista de Investigación Social*. 1 (2), 87-110. Recuperado de <https://revistes.ua.es/socdos/article/view/2016-v1-n2-mujeres-deportistas-espanolas-estereotipos-de-genero-en-los-medios-de-comunicacion>

MÉNDEZ-GIMÉNEZ, Antonio; FERNÁNDEZ-RÍO, Javier & GONZÁLEZ-GÓNZALEZ, Carmen (2008): El deportista de élite: influencias positivas y negativas en la población infantil y adolescente. *Tandem. Didáctica de la Educación Física*, 28, 6-16. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/236230985> El deportista de elite influencias positivas y negativas en la poblacion infantil y adolescente

MORAGAS, Miquel (2011). La comunicación: disciplina y campo de estudio. La experiencia latina. *Eutopías. Revista de interculturalidad, comunicación y estudios europeos*, 1, 7-21 Recuperado de <http://eu-topias.org/la-comunicacion-disciplina-y-campo-de-estudio/>

ONU- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

PANIAGUA, P. (2003). *Información deportiva*. Ed Fragua. Madrid.

PARDO-ARQUERO, Víctor Pablo (2014). *Hábitos de estilos de vida en el alumnado de Segundo Ciclo de Educación Primaria (8-10 años) en España*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba.

PARDO-ARQUERO, Víctor Pablo (2016): Percepción de la actividad físico-deportiva extraescolar del alumnado de segundo ciclo de educación primaria (8-10 años) y en sus padres y madres. *EmásF: revista digital de educación física*, 42, 49-65. Recuperado de <https://revistaemasf.blogspot.com/2016/09/percepcion-de-la-actividad-fisico.html>

PARDO-ARQUERO, Víctor Pablo (2017): Diagnostico de la percepción del alumnado (3-12 años) de un centro educativo de Lucena (Córdoba, España) sobre la

participación de la familia en las tareas del hogar. *Eco. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*, 14, 80-101. Recuperado de <http://revistaeco.cepcordoba.org/index.php/sumario-revista-eco-no-14/>

PARDO-ARQUERO, Víctor Pablo (2018). Visibilizando deportistas femeninas en Cuarto Curso de Educación Primaria (9-10 años). *EmásF Revista Digital de Educación Física*, 52, 65-78. Recuperado de <https://revistaemasf.blogspot.com/2018/04/visibilizando-deportistas-femeninas-en.html>

PARDO-ARQUERO, Víctor Pablo (2019). Percepción por los docentes de estereotipos de género a través de la imagen. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 24. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/930/754>

PARDO-ARQUERO, Víctor Pablo (2020): Unas Experiencias Emprendedoras. *Eco. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*, 17. Recuperado de <http://revistaeco.cepcordoba.org/index.php/2020/04/08/unas-experiencias-emprendedoras/>

PEDERSEN, Paul Marck (2013). *Routledge Handbook of Sport Communication*. Routledge. London.

RODRÍGUEZ, Pedro Luis; GARCÍA, Eliseo y VALVERDE, José (2011). Preferencias deportivas y tiempo de práctica físico-deportiva de los adolescentes escolarizados en la Región de Murcia. *EFDeportes.com*, 153. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd153/preferencias-deportivas-de-los-adolescentes-de-murcia.htm>

SELVA, Clara; PALLARÈS, Susana. & GONZÁLEZ, María Dolores (2013): Una mirada a la conciliación a través de las mujeres deportistas. *Revista de Psicología del Deporte*, 2013, 22 (1), 69-76. Recuperado de <https://www.rpd-online.com/article/view/v22-n1-selva-pallares-gonzalez>

SNYDER, Eldon E. & SPREITZER, Elmer A.(1973). Family influence and involvement in sports. *Research Quarterly Exercise Sport*, 44, 249-255. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10671188.1973.10615203>

SOLER-CAMPO, Sandra (2011). La situación de la mujer en el ámbito musical actual como docente, interprete, compositora y directora de orquesta. *Hekademos*, 10. Recuperado de <http://hekademos.com/hekademos/content/view/173/32/>

VÁZQUEZ, Benilde (2002): La mujer en ámbitos competitivos: el ámbito deportivo. *Faisca: revista de altas capacidades*, 9, 56-69. Recuperado de <http://www.a360grados.net/sumario.asp?id=1260>

6. AGRADECIMIENTOS.

Agradecer la colaboración y predisposición favorable de la comunidad educativa del CEIP Antonio Machado, y en especial a su Equipo Directivo y al alumnado participante.

Fecha de recepción: 25/8/2020
Fecha de aceptación: 9/12/2020